Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 JUN. 2023

VISTO el Expediente MS-E-18781-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de fabricación e instalación de colector principal de calefacción y agua caliente del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Pre-adjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial Nº 1465 y Decreto Provincial Nº 3635/22, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y Nº 1150, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 188/23, sus modificatorios y complementarios, y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Nº 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1140/22, y Nº 188/23, sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SALUD DIGITAL Y
GOBERNANZA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada Nº 8/23 RAF 525, por la que tramita la contratación del servicio de fabricación e instalación de colector principal de calefacción y agua caliente del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes FRACALOSSI FOLONIER Lorena, Legajo N° 24218434/00, FERRO Luciana Graciela, Legajo N° 28454700/03 y SANCHEZ Claudio Javier, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes CENTENO Daniel, Legajo N° 30995282/00, JARA Melisa Analía, Legajo N° 33723940/00 y ZENTENO Marcelo Darío, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9013UG, UGC UC9013 e Inciso 30.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.S.D. y G.S.I. Nº 000059/23.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

00059

ANEXO I RESOLUCIÓN Ss.S.D. y G.S.I. Nº /23

LICITACIÓN PRIVADA Nº 8/23 RAF 525

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la contratación del servicio de fabricación e instalación de colector principal de calefacción y agua caliente del Hospital Regional Río Grande dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-18781-2023.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial Nº 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO

Reparación de Sistemas de Calefacción.

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.
Instalación, puesta en marcha, deberá estar a cargo del proveedor en su totalidad.

8°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9°. LUGAR DE ENTREGA

Unidad De Pañol – Sita en Piedrabuena y Mackinlay – Río Grande (9420) – Tierra Del Fuego Aeias.-

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES –

///...2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I RESOLUCIÓN Ss.S.D. y G.S.I. N° 000059 /23

LICITACIÓN PRIVADA Nº 8/23 RAF 525

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL DE CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

…///2

MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA Nº 8/23 RAF 525 – FECHA DE APERTURA 15/06/23 – HORA 11:00.

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionará la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem Nº 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem Nº 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http//compras.tierradelfuego.gov.ar/

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse enla Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

00059

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00008/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18781- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 07/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/6/2023 11:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE REPARACION DE COLECTORES. UNIDAD**			
>>	CORRESPONDE COTIZAR DE ACUERDO A ANEXO I SEGÚN INDICACIONES: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): Fabricación e Instalación de colector de admisión 13"de diámetro por 3.30 mts de largo, construido en schedul 40 con uniones tipo brida que posea: 4 entradas de 6" con brida de ambos lados. 7 salidas de 3" con válvula más filtro bridado. Todas las entradas y salidas del colector tienen que estar conectadas mediante bridas serie 150 y válvulas de corte individuales. Con instalación, la misma tiene que contar con las Soldaduras y la verificación de funcionamiento y pérdidas. PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días de notificada de la orden de compra por el proveedor. LUGAR DE ENTREGA:- Unidad Pañol - Hospital Regional Rio Grande - sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay - Ciudad de Rio Grande - Tierra del Fuego - C.P. 9420.	1.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica F. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0 0059

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00008/2023
Pieza Administrativa E Nro. 18781- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 07/06/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 15/6/2023 11:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 173 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	UNIDAD DE PAÑOL – SITA PIEDRABUENA Y MACKINLAY – RÍO GRANDE (9420) – TIERRA DEL FUEGO AEIAS.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MSyD

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gob. de los Sist. de Inf.
Min. Salud